

Solicitud de Cancelación de Depósito Directo

Agencia de Servicios Sociales/Humanos del Condado _____ Fecha: _____

Nombre de la persona que recibe el pago: _____ ICS/PDC N° _____

Yo, _____, número de seguro social: xxx-xx-____ (4 últimos dígitos solamente)
(Jefe de Familia)

solicito la cancelación de depósito directo en el programa Work First (Trabajar Primero) de asistencia en efectivo.

Nombre del Banco: _____

Dirección del Banco: _____

Tipo de cuenta: _____ ahorros _____ cheques (por favor marque uno)

Número de tránsito/Routing: _____

Número de cuenta: _____

Por favor hacer esta cancelación efectiva: ____ / ____ / ____ (DD/MM/AAAA)

Puede tomar hasta cinco 5 días hábiles desde la fecha en que la Agencia recibe la solicitud de cancelación de depósito directo para procesarse. Esto puede resultar en que el cambio no se haga efectivo hasta el 2nd mes después a la solicitud. Su trabajador de caso puede indicarle el mes que se va a hacer efectivo el cambio.

Entiendo que el pago del Programa Work First ya no se depositara directamente en la cuenta personal del Banco que se muestra arriba. Yo entiendo que puedo solicitar el servicio de depósito directo en el futuro.

Firma: _____ fecha _____
(Jefe de Familia)

Nombre con letra de molde (si corresponde): _____

Firma del beneficiario de pago protegido: _____ Fecha: _____

-----**Para uso del Condado sólo**-----

Fecha en que la Agencia recibió la solicitud: _____ mes en que se hará el cambio*: _____

Motivo de la cancelación de depósito directo:

- Cambio a EBT (explicar las restricciones de uso y folleto de EBT y EBT [FAQ](#))
- Cambio de Cuenta (proporcionar [formulario de autorización de depósito directo, DSS-5023](#))
- Cambio de Receptor de Pago Protegido (complete [DSS-1665, Acuerdo de Pago Protegido de Work First](#))
- Ya no es necesario el Pago Protegido

*** (Notificar al beneficiario la fecha de cambio. Proporcionar una copia de este formulario al cliente/beneficiario).**

Firma del trabajador del Caso: _____ fecha _____

DSS-5328 SP 06/2018

La División de Servicios Sociales no discrimina sobre las bases de raza, color, nación de origen, sexo, edad, religión, creencias políticas o discapacidad en la admisión, tratamiento o participación en sus programas, servicios, actividades o en el empleo.